



**PLAN DE GOBIERNO  
PROVINCIA CHACHAPOYAS  
REGIÓN AMAZONAS**

**2019-2022**

**CANDIDATO: CARLOS MARTÍN TORRES SANTILLAN**

## **PRESENTACIÓN**

En el devenir político de los pueblos, es inherente elaborar un plan de gobierno provincial, el mismo que consigne en su estructura los lineamientos políticos, ediles, dignos y coherentes para sacar adelante a los pueblos emergentes y ansiosos de progreso y avance socioeconómico a través del pundonor, pujanza y perseverancia de sus autoridades locales y ciudadanos en general. En tal sentido el Movimiento Independiente “Surge Amazonas” de la Provincia de Chachapoyas, en aras de realizar y efectuar un gobierno local edil transparente, eficiente y democrático que brinde los beneficios básicos a sus pobladores, ha tenido a bien elaborar el presente plan de trabajo, el mismo que detalla y consigna acciones coherentes, pertinentes, factibles y realizables. Con la finalidad de lograr el cambio y el desarrollo de la Provincia de Chachapoyas, en los aspectos económico y sociocultural.

Ofrecemos y garantizamos a toda la colectividad Chachapoyana, una gestión edil eficiente e inclusiva, sin discriminación de género, ni asociación partidaria, teniendo como principio ideal un trato democrático, con cordial y consensual con todos los ciudadanos de la provincia y alrededores.

En ese sentido nuestro grupo político “Movimiento Independiente Surge Amazonas” al cual representamos y en estricta concordancia con sus principios, valores y actitudes, nos presentamos ante toda la población de la Provincia de Chachapoyas, y a través de su gestión moral, ética y funcional garantizamos realizar un gobierno edil al servicio de todos. Logrando el crecimiento económico y sociocultural.

## **BASES IDEOPOLÍTICAS DEL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL SURGE AMAZONAS**

### **IDEARIO**

Promover el desarrollo material y cultural de la región Amazonas, la dignidad de la persona, el trato adecuado entre ellas, el bien común y de todas las personas, la subsidiaridad, adoptar una postura de ayuda y promoción, la solidaridad que exige asumir como propio el interés de los demás y la participación que implica la presencia activa de cada vecino en el desarrollo de la provincia.

### **PRINCIPIOS**

- a) Respeto de los derechos fundamentales de la persona humana y el respeto de su dignidad.
- b) La participación real de todos los amazonenses, para la consolidación de nuestra presencia activa en el escenario regional y nacional trabajando y forjando un mejor destino para los pueblos de esta nuestra Región Amazonas.
- c) Nuestra práctica estará cimentada sobre bases de equidad, honestidad, solidaridad, ética y moral, valores que fueron el sustento de nuestro esplendoroso pasado histórico y que hoy se constituye en una necesidad impostergable para convocar a los hombres y mujeres de nuestra región y comprometerlos en la noble tarea de cohesionar a nuestra tierra, sin egoísmos, aglutinando a todos sin excepción, con capacidad de lograr el aporte y coadyuvando al bienestar de nuestros coterráneos.

### **VALORES Y CONDUCTA POLÍTICA**

El Movimiento Independiente Surge Amazonas busca normar su conducta sobre la base del mutuo respeto y para lo cual se rige por la ética política.

- A. El Movimiento Independiente Surge Amazonas considera su incursión en política de nuestra región como una contribución altamente positiva, que redundara en el fortalecimiento de las instituciones de todo el colectivo nacional.
- B. Busca trabajar directa y solidariamente con todas las organizaciones populares vecinales y sus representantes.

- C. Respetar los planteamientos o propuestas de otros movimientos, alianzas o partidos en el debate político.
- D. Promover la activa participación en forma consciente y responsable de todos sus militantes.

## **OBJETIVOS**

- A. Impulsar el desarrollo social, económico y cultural del departamento de Amazonas, en consecuencia, participa en la edificación de una sociedad más justa y solidaria, más moderna, más tecnificada y más productiva.
- B. Promueve la implantación de prácticas públicas que contribuyen decididamente al desarrollo de una cultura de paz y de armonía hacia sus semejantes, de respeto a los derechos humanos, que posibiliten el desarrollo de conductas democráticas, contribuyan asimismo al fortalecimiento de las instituciones.
- C. Promueve el fortalecimiento de la identidad regional o integración regional, sin la odiosa distinción de razas, de credos religiosos y políticos, de niveles socioeconómicos y para el cual se ha inspirado en el rico y valioso legado de las culturas ancestrales que participaron en la formación de la sociedad regional amazonense de nuestro país.
- D. Promueve el desarrollo integral y armonioso de los diversos pueblos que conforman el departamento de Amazonas, mediante una descentralización efectiva que haga posible el desarrollo integral de nuestro departamento.
- E. Promueve el desarrollo agropecuario, agroindustrial y turístico, resaltando sus valores culturales de tal modo de conseguir mejorar la calidad de vida de los pobladores de la región amazonas que incluyen el manejo sostenible de nuestros recursos naturales.

## **I. ROL ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.**

El rol del Gobierno Municipal de la Provincia de Chachapoyas debe coadyuvar al logro del desarrollo socio económico de la provincia a través del uso óptimo de los recursos financieros, humanos y materiales, mediante la participación activa de las Instituciones Públicas, Privadas y la Sociedad Civil. Dicho rol incluye el deber de evolucionar y orientarse a esquemas metodológicos de orden empresarial, abandonando los estilos operativos y las

estrategias administrativas burocráticas que caracterizan el sistema de gestión en todo el ámbito municipal y regional.

El nuevo Gobierno Municipal, dirigido por SURGE AMAZONAS, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades y en el afán de colaborar con el desarrollo de la Región, impulsará sus acciones en el entendido de que dicho desarrollo comprende la aplicación coherente y eficaz de políticas e instrumentos de desarrollo económico, social, cultural y ambiental a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el desarrollo económico en armonía con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente en el territorio regional; orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres en igualdad de oportunidades.

Somos conscientes de que las necesidades son múltiples y la disponibilidad de recursos es totalmente insuficiente para su atención; por lo que debemos ser capaces de mejorar la gestión de los mismos, de tal manera que queden sentadas las bases para un desarrollo sostenible y sustentable en el tiempo.

Aspiramos construir una Provincia con “... MÁS justicia y progreso para todos” y que garantice oportunidades de realización para el desarrollo económico. Para ello, se requiere de la confluencia de todos los ciudadanos debidamente organizados, opinando, concertando, y ejecutando; es decir, haciendo uso de la DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

Por ello, el Movimiento Independiente Regional Surge Amazonas, junto a una buena gestión de gobierno Municipal, eficiente y transparente, son los ejes centrales de nuestra propuesta de cambio para todos.

## II. MARCO LEGAL

Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial y el Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Los gobiernos locales están sujetos a leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos, y sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio. Las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo.

El presente Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Chachapoyas se enmarca en el cumplimiento de las siguientes leyes:

Ley de Bases de la Descentralización,

Ley de Demarcación y Organización Territorial,

Ley Orgánica de Gobiernos Regionales,

Ley Orgánica de Municipalidades,

Ley Marco del Presupuesto Participativo,

Ley y Reglamento de Incentivos para la Integración y Conformación de Regiones,

Ley de Descentralización Fiscal,

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo,

Constitución Política del Perú.

Además considera los treinta y uno (31) objetivos y políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, agenda aprobada en setiembre 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron, incluidos el Perú

para los próximos quince (15) años y que está asociada a los diecisiete (17) Objetivos del Desarrollo sostenible (ODS).

Considera además los seis (06) ejes establecidos en el Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021 como son: Eje 1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas; Eje 2. Oportunidades y acceso a los servicios; Eje 3. Estado y Gobernabilidad; Eje 4. Economía, Competitividad y empleo; Eje 5. Desarrollo Regional e Infraestructura y el Eje 6. Recursos Naturales y ambiente.

Asimismo, se ha formulado considerando los once (11) objetivos estratégicos del Plan Regional de Desarrollo Concertado al 2021.

Finalmente, incorpora los enfoques de: Derechos Humanos, Lucha contra la pobreza, Equidad, Territorialidad, Desarrollo sostenible, entre otros.

### **III. DIAGNÓSTICO DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS**

#### **3.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD**

##### **RESEÑA GENERAL**

Chachapoyas está ubicada a 6.23°S 77.82°W, es la capital del departamento de Amazonas y está ubicada en la sierra del mismo, en medio de una meseta rodeada de cerros, conocidos en el dialecto regional como Urcos. Se encuentra rodeada por los ríos Utcubamba y Sonche. Es una provincia conocida en el contexto nacional e internacional por ser identificada como el centro o eje de la promoción turística en el nor oriente peruano construcciones pétreas de características extraordinarias así como el museo de sitio en Leymebamba, poblaciones históricas como Jalca y Levanto y Alto Imaza.

La capital de la provincia, cuenta con más de 470 años de fundación española, siendo la sexta de mayor antigüedad en el Perú. La vegetación, los paisajes naturales es exuberante y predominan una rica variedad de flora, fauna y floresta. En Chachapoyas la actividad es eminentemente agrícola en la zona rural, pequeña y micro empresa, servicios y administración pública en la capital.

Cuenta con tres cuencas ganaderas que la convierten en potencial a nivel de la región, cuyos derivados son adquiridos directamente por empresas nacionales. La provincia

El clima de Chachapoyas es templado, moderadamente lluvioso y con amplitud térmica moderada. La media anual de temperatura máxima y mínima (periodo 1960-1991) es 19.8°C y 9.2°C, respectivamente. La precipitación media acumulada anual para el periodo 1960-1991 es 777.8 mm.

La provincia cuenta con veintiún distritos que se distribuyen en un área de 3,312.37 Km<sup>2</sup> de extensión territorial, que de acuerdo a su ubicación geográfica cuentan con una serie de potencialidades que se requiere explotar.



En la época preincaica ya se hizo notoria la existencia del grupo cultural denominado “Chachapoya”. Las diferentes tribus de esta zona (Chachapoyas, Paltas, Huamachucos, Moyobambas y Cañaris) fueron conquistados por Túpac Yupanqui, siendo los Chachapoyas los que pusieron resistencia desde la mítica fortaleza de Kuélap. Durante el reinado de Huayna Capac, los Chachapoyas quisieron sublevarse, pero fueron sometidos.

Con la llegada de los españoles se fundó la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas, como punto estratégico para la conquista de los pobladores de la zona. El mentor y fundador de la ciudad fue don Alonso de Alvarado, quien también fundó la ciudad de la Xalca. Durante la independencia se produjo la batalla del 6 de junio de 1821 en los campos de Higos Urco por lo que fue declarada como: “Fidelísima ciudad de Chachapoyas”.

En 1837 se creó el departamento de Amazonas conformado en esa época por: Chachapoyas, Pataz y Maynas, posteriormente Pataz y Maynas fueron incorporados a los departamentos de La Libertad y Loreto.

### **1. Características Socio poblacionales de la Provincia de Chachapoyas**

La Provincia de Chachapoyas está conformada por 21 distritos su población se distribuye de la siguiente manera:

01	Chachapoyas	23,939
02	Asunción Goncha	289
03	Balsas	1,401
04	Cheto	582
05	Chiliquín	851
06	Chuquibamba	2,074
07	Granada	426
08	Huancas	809

09	La Jalca	5,344
10	Leymebamba	3,918
11	Levanto	945
12	Magdalena	880
13	Mariscal Castilla	1,132
14	Molinopampa	2,501
15	Montevideo	691
16	Olleros	355
17	Quinjalca	934
18	Daguas	302
19	Mayno	686
20	Soloco	1,413
21	Sonche	228
<b>Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censo 2007</b>		

De los 47,700 habitantes de la Provincia de Chachapoyas, 30,612 (54%) corresponden a menores de 25 años, lo que denota una población muy joven. El grupo de edades de 15 a 49 años es de 13.396 habitantes; el estimado de madres gestantes al 2005 es de 1,908 y los nacimientos esperados este año son 1,525. La Tasa de Crecimiento Poblacional para Chachapoyas es de 2.1. La proporción de hombres es de 53.5% y mujeres 46.5%.

La Tasa de Analfabetismo alcanza el 16.1%, siendo mayor en mujeres (26%); el Ingreso Promedio per. Cápita alcanza los S/. 270 mensuales y el 36% de los niños se encuentran en

estado de desnutrición crónica. La Tasa de Mortalidad Infantil (por cada mil de nacidos vivos) es de 47.

El 36% de la población urbana no dispone de agua potable.

## **2. Distritos y población urbana**

La estructura poblacional de la Provincia muestra que la mayoría de pueblos son muy pequeños; en efecto salvo el Distrito de Chachapoyas con más de 23,000 habitantes le siguen La Jalca con 5,534 habitantes, Leymebamba con 3,918, Molinopampa con 2,501 y Chuquibamba con 2,074. Los demás distritos tienen poblaciones menores de 2,000 habitantes. Esto es más importante si se considera que 2/3 de la población de cada distrito son habitantes rurales.

La principal actividad económica de la población es la agricultura (65%), el Sector terciario (Comercio (6%) y Servicios 11%) ocupa el segundo lugar; la industria manufacturera (4%) y la construcción (2%).

Salvo Chachapoyas no existiría un Plan de Desarrollo Urbano para ninguno de los núcleos urbanos de los distritos, por lo que su desarrollo es desordenado y caótico. Esto dificulta la planificación e instalación de nuevos servicios básicos.

## **3. Pobreza**

La mayoría de distritos ha sido calificada en diversos grados de pobreza (Ver Anexo 2). En efecto a continuación se presenta el cuadro de calificación de pobreza:

## RELACION DE DISTRITOS SEGÚN NIVEL DE POBREZA

<b>DISTRITOS EN EXTREMA POBREZA</b>
Chiliquin
Chuquibamba
Quinjalca
San Isidro de Maino
<b>DISTRITOS MUY POBRES</b>
Asunción
Granada
La Jalca
Levanto
Mariscal Castilla
Molinopampa
Montevideo
Olleros
San Francisco de Daguas
Sonche
<b>DISTRITOS POBRES</b>
Balsas
Cheto
Huancas
Leymebamba
Magdalena
Soloco
<b>DISTRITOS NO POBRES</b>
Chachapoyas

#### **4. Índices de Desarrollo Humano de la Provincia**

Dentro del Ranking de Desarrollo Humano aplicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para el Perú 2003. Ranking de los índices de desarrollo humano local (IDEHLO), colocan a Chachapoyas con un Índice de Competitividad Humana (INCOH), Índice de Satisfactores del Desarrollo Humano (SDH) e Índice de Desarrollo Humano (IDH) muy bajos.

## INDICES DE DESARROLLO HUMANO DE CHACHAPOYAS

RANKING	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	INDICE DESARROLLO HUMANO LOCAL	INDICE COMPETITIVI DAD HUMANA	INDICE DESARROLLO HUMANO
38	AMAZONAS	Chachapoyas	Chachapoyas	0.5604	0.3671	0.6226

Fuente: PNUD -Perú

### **1. Provincia de Chachapoyas**

La situación de la Provincia de Chachapoyas, respecto a los índices de Desarrollo Humano se presenta en el Cuadro anterior. Del mismo es necesario resaltar algunos aspectos respecto a la ciudad capital: La provincia está ubicada en el ranking de Desarrollo Humano en el puesto 90; 74 en Esperanza de Vida al Nacer; 72 en Alfabetismo, sin embargo Matriculados en Educación Secundaria se encuentra en el puesto 115 y el Logro Educativo: 103.

### **2. Ciudad de Chachapoyas**

La Ciudad de Chachapoyas está ubicada en el puesto 285 en Índice de Desarrollo Humano; 300 en Esperanza de Vida al Nacer; 411 en Matriculados en Educación Secundaria; 242 en Logro Educativo y 486 en Ingreso Familiar Per cápita.

#### **1 Los distritos de la Provincia**

En general los distritos se encuentran muy rezagados con respecto a la capital; los más distanciados son en este orden:

➤ Levanto	1,740
Soloco	1,592
Mariscal Castilla	1,472
La Jalca	1,473
Molinopampa	1,444
Balsas	1,284
Chuquibamba	1,273

Leymebamba	1,217
Huancas	1,155
Chiliquin	1,144
Cheto	1,056
Granada	1,015
Asunción	1,011
San Francisco de Daguas	937
Montevideo	899
Magdalena	843
Quinjalca	736
Olleros	625
San Isidro de Maino	523

En efecto algunos de los distritos de Chachapoyas se encuentran entre los últimos puestos del ranking nacional con un muy bajo índice de competitividad humana.

## **5. Infraestructura Básica y Equipamiento**

Dentro de la infraestructura básica y equipamiento de la Provincia de Chachapoyas es necesario tomar en cuenta los siguientes criterios:

- Vivienda
- Red vial provincial
- Electrificación
- Servicios básicos: agua potable y desagüe
- Comunicaciones: teléfono fijo y móvil, radio, etc.
- Otros

## **6. Vivienda y urbanismo**

La problemática de la vivienda y el urbanismo es muy compleja en los distritos de la Provincia de Chachapoyas. Salvo la ciudad de Chachapoyas que ha levantado un catastro y tiene definidas sus zonas de expansión urbana, la mayoría de distritos han sido desarrollados a través de la

ocupación desordenada de los espacios. Esto dificulta el propio desarrollo urbano y la prestación de los servicios básicos.

De acuerdo al censo nacional de población y vivienda de 2007 los porcentajes de hacinamiento y de viviendas precarias son preocupantes. En este sentido las áreas técnicas del Municipio Provincial, el Ministerio de Vivienda y Construcción tienen que apoyar la organización del espacio urbano de los distritos mediante charlas, conferencias y talleres de capacitación municipal a los alcaldes distritales.

Del mismo modo se hace imprescindible la elaboración de catastros urbanos que permitan a los municipios distritales conocer realmente el ordenamiento y registro de sus propiedades. De esta manera se otorgaría valor a las inversiones vecinales que servirían eventualmente como garantías de préstamos.

## **7. Red Vial**

En el transcurso de los años 50 y 60 se produce el gran proceso de ruptura del aislamiento, mediante la articulación de Chachapoyas a la carretera Olmos -Marañón y a la marginal de la selva. La primera significó la apertura de la carretera que va desde Chachapoyas a Pedro Ruiz y desde allí el ramal que se dirige a Bagua Grande y a la carretera Olmos -Marañón, y la segunda, la construcción del ramal que se une a carretera Fernando Belaunde Terry en la provincia de Moyobamba del departamento de San Martín. Obviamente, esto reforzó la presencia de Chachapoyas como eje político administrativo, convirtiéndola además en el eje comercial y financiero.

La gran mayoría de las vías de comunicación en la provincia son trochas carrozables, siendo la capital de la provincia y de la región la que está conectada mediante una vía asfaltada. La situación de las trochas carrozables de la Provincia de Chachapoyas es crítica. Existen conflictos entre Provías, la Región Amazonas y los Municipios respecto de las responsabilidades y prioridades de mantenimiento de las vías. Esto da como resultado que las vías en general se encuentren en mal estado, con el consiguiente encarecimiento del transporte y la pérdida de tiempo.

## **8. Electrificación**

La electrificación de la Provincia tiene un avance progresivo, en efecto la mayoría de pueblos y distritos que integran la Provincia de Chachapoyas han sido electrificados gracias a la puesta en servicio de la Central Hidroeléctrica de CACLIC sobre el río Utcubamba, sin embargo aún hay algunos anexos que no cuentan con electricidad y se espera que en el mediano plazo estos sean alcanzados.

En electrificación rural se han realizado proyectos que benefician a 33,500 pobladores de la provincia a través de dos etapas: 1995 y 2001 y 2006 - 2007.

## **9. Saneamiento ambiental**

Este es uno de los problemas más críticos que enfrenta la Provincia de Chachapoyas, salvo la ciudad de Chachapoyas, las zonas urbanas de los demás distritos solo cuentan con agua entubada: una toma de agua de un arroyo o manantial que suministra por tubería, el agua para la familia: esta agua no recibe ningún tratamiento, salvo una pequeña poza de decantación de sedimentos. Esto se hace más dramático en épocas de lluvia, porque el suministro se realiza con aguas turbias y con presencia de mayor cantidad de microorganismos. Pudiendo ser esto una de las causas de mortalidad y morbilidad en la Provincia.

La situación del alcantarillado es similar. Algunos distritos brindan el servicio de desagüe: esto es la red cloacal subterránea en algunas localidades urbanas, sin embargo las aguas servidas no cuentan con pozas de oxidación y son vertidas a los cursos de agua adyacentes, aumentando la contaminación ambiental. No existe una política de promoción de construcción de letrinas en las viviendas y aparentemente tampoco con una política educativa al respecto. Esta situación tiene de hecho un impacto negativo en la salud de la población.



El problema de la basura es otra dificultad en toda la provincia, ésta no es tratada ni clasificada que lo hace peligrosa y foco infeccioso para la población y el medio ambiente. Chachapoyas, la capital, tiene un botadero de basura de impacto negativo, distante a cinco kilómetros de la ciudad, que motiva desarrollar un proyecto integral para su reubicación en zonas menos accesibles y de fácil tratamiento.

## **10. Las Comunicaciones en la Provincia de Chachapoyas**

Chachapoyas se encuentra comunicada telefónicamente con el resto del mundo, en particular la telefonía inalámbrica ha ganado un sitio importante en la ciudad. La integración telefónica de los distritos está en marcha, otros anexos cuentan con teléfonos alimentados con paneles solares, reemplazando a la comunicación radial en Banda Lateral. La televisión comercial llega a casi todos los distritos y anexos a través de antenas parabólicas y decodificadores.

La existencia de cabinas de Internet en algunos distritos, además de Chachapoyas también indica que la modernidad está alcanzando a los pueblos de la Provincia.

## **11.- Aeropuerto de Chachapoyas**

El Aeropuerto de Chachapoyas cuenta con una pista asfaltada con longitud suficiente para el aterrizaje y despegue de aeronaves comerciales, que en la actualidad presta servicios regulares a Lima y Tarapoto respectivamente, que poco a poco viene tomando importancia aérea luego de la tragedia del 9 de enero del 2003, donde fallecieron más de cuarenta personas entre pasajeros y tripulantes.

## **12. Educación**

En el 2008 la matrícula en la Provincia de Chachapoyas alcanzó los 17,682 alumnos, siendo la educación inicial escolarizada de 2,156 alumnos y la no escolarizada de 663. La matrícula en primaria escolarizada para menores alcanzó a 8,460 alumnos y la de adultos a 20 alumnos. La educación secundaria alcanzó una matrícula de 4,240 alumnos y la de adultos 510 alumnos.

La educación superior no universitaria en las ramas de Formación magisterial tuvo 1,184

alumnos, la formación tecnológica 676 alumnos, la educación especial 34 alumnos y la ocupacional 449 alumnos. La estadística no menciona la educación universitaria brindada por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

La matrícula en instituciones privadas es sólo una muy pequeña proporción, lo que denota que al nivel de Provincia la mayor demanda de educación se da en instituciones del Sistema Educativo Nacional.

### **Salud**

Es loable la presencia de servicios de salud en todos los distritos, en especial los referidos al tratamiento de las madres gestantes, sin embargo hay casi total ausencia de medicina preventiva, esto es:

1. Mejora de las condiciones sanitarias en los hogares, en particular en lo referido a condiciones sanitarias del agua. Es imprescindible encontrar la forma de potabilizar el agua que es consumida por la población. Esta debe ser una tarea prioritaria de las autoridades municipales.
2. De la misma forma el control de las aguas servidas debe ser otra responsabilidad. Campañas dirigidas a educar a la población en la construcción de letrinas y sus ventajas para la salud debe ser una loable política comunal.
3. El mismo comentario para el tratamiento de las aguas servidas que suelen ser vertidas a los cursos de agua y desmejoran la calidad del agua para aquellos que las usan, aguas abajo.

## **14.- ESTRUCTURA ECONOMICA DE LA PROVINCIA**

La infraestructura económica de la Provincia de Chachapoyas es muy limitada, aun cuando su potencial es muy grande. La diversidad de pisos ecológicos desde los 1,300 metros hasta los 3,500 metros de altitud le confieren una alta capacidad para la mayoría de cultivos agroindustriales de exportación; sin embargo el desarrollo de una agricultura de subsistencia, el

pequeño tamaño de los emprendimientos agrícolas y el bajo nivel tecnológico de las fincas es una traba para su desarrollo.

Chachapoyas está constituida por tierras de calidad agrológica baja con limitaciones climáticas. En relación a su manejo y conservación este grupo presenta características y condiciones favorables para los programas de forestación y reforestación en base a especies introducidas, como Eucaliptos, Pino, Ciprés, Aliso, Saúco, Bambú, entre otros.

La Provincia de Chachapoyas está ubicada en la cuenca del río Utcubamba y sus afluentes brindan un régimen permanente y gran caudal de agua, aún en épocas de estío. Casi toda la agricultura que se desarrolla en la Provincia se hace al secano por lo que depende casi exclusivamente del régimen de lluvias (octubre-abril).

La ciudad ha venido perdiendo importancia dentro del proceso de urbanización del departamento, debido a su enclaustramiento y escasas zonas productivas que articula y posee. Se considera estancada debido a su tasa de crecimiento y actividades comerciales que genera.

## **15. Agricultura**

Las tierras de la Provincia de Chachapoyas tienen capacidad principalmente forestal, de calidad agrológica media y baja asociadas con pastos. Las principales limitaciones se dan por la existencia de grandes pendientes por lo que la erosión es uno de los mayores problemas. Parte de las tierras corresponden a tierras de protección de acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado de Amazonas. La deforestación ha convertido a la mayor parte de la Provincia en zona de matorral semi húmedo. Sin embargo estas tierras tienen gran potencial agrícola bajo riego en suelos no inundables y gran potencial forestal.

## **16. Producción Agrícola**

La producción agrícola de la Provincia tiene como principal impedimento el pequeño tamaño de las unidades productivas que unidas a la baja tecnología no permiten alcanzar rendimientos competitivos. En efecto los rendimientos de los principales cultivos apenas alcanzan los rendimientos promedio a nivel nacional, condenando así al campesino a ingresos de subsistencia.

La Provincia de Chachapoyas es importante productora de papa, arveja, maíz, frejol, trigo, cebada, yuca y otros cultivos.

Algunos distritos como Leymebamba, La Jalca, Levanto, Mariscal Castilla, Cheto y San Isidro de Maino tienen una fuerte vocación agrícola; la vocación ganadera de la provincia también es importante. Hay que tomar en cuenta que la ciudad de Chachapoyas es el dinamizador principal de la economía en la Provincia.

Los mayores problemas para la agricultura surgen en la comercialización. No existen mercados locales con capacidad competitiva, además que los volúmenes de producción son muy bajos de manera que los compradores deben recorrer las distintas chacras para lograr volúmenes que justifiquen el transporte. Esto se ve reflejado en los precios que pagan a los productores. Si sumamos a esto los problemas de las vías de comunicación que encarecen innecesariamente los productos, encontramos un cuadro que no permite un real desarrollo de la agricultura.

Una alternativa interesante podría ser la organización de los productores en Asociaciones que permitan reunir una oferta global en volumen y calidad para diversificar sus canales de comercialización.

## **17. Ganadería**

Desde hace ya tiempo atrás (incluso desde tiempos de la colonia), Chachapoyas es una importante productora de leche y carne, por ser un territorio orientado a la ganadería, específicamente Leymebamba y Molinopampa. Sin embargo no se cuenta con tecnología suficiente para el procesamiento de derivados lácteos, entre ellos quesos y yogurt.

La provincia se caracteriza por ser una zona excepcionalmente apta para la ganadería, es así que la producción de ganado vacuno y consecuentemente de leche, se ha visto incrementado notoriamente en las últimas décadas. La producción de carne de res ha crecido más que la producción de leche, debido a los escasos canales de comercialización de leche hacia otros mercados. La actividad pecuaria se encuentra dispersa en el departamento, producto del clima imperante, la poca ayuda técnica y crediticia, así como la distancia a los principales mercados consumidores y sobre todo a la difícil accesibilidad de las zonas productoras de la provincia, cuyas vías de comunicación se vuelven prácticamente intransitables en épocas de lluvias. Una de las deficiencias que señalan los expertos es el bajo conocimiento en tecnologías por parte de los productores, lo que ha impedido crear de manera masiva una industria moderna que garantice la sanidad y la calidad de los derivados lácteos.

## **18. Piscicultura y Pesca**

La piscicultura es una actividad que viene desarrollándose en algunas lagunas y arroyos de Chachapoyas, sin embargo salvo algunos intentos empresariales en la Provincia no hay una producción estable y permanente. Esto se nota al analizar el PBI regional donde la piscicultura no aporta ningún porcentaje.

La pesca es común en la Provincia, sin embargo los métodos ilegales con barbasco y dinamita siguen siendo comunes. Las especies más apetecidas en la zona son la trucha y el pejerrey que viene desde la provincia de Bongará

Nuevos productores están siendo animados a través de la promoción de la Región que ha instalado criaderos de alevinos de trucha con el fin de promover su cultivo, estos funcionan en la en la localidad de Molinopampa y Soloco.

Es necesario mencionar que el potencial acuícola de la Provincia es muy grande, la existencia de innumerables cursos de agua: lagunas y arroyos con muy baja contaminación puede generar una industria importante que además de resolver los problemas de desnutrición, podría ser una fuente de proteína de la población, y generar ingresos importantes para las comunidades.

## **19. Industria**

Existe mucha actividad artesanal a pequeña escala en diversos rubros como textiles, cuero y calzado, confecciones, etc. La artesanía turística está siendo promovida por algunos programas a través de convenios con organismos gubernamentales y ONGs.

Cabe mencionar que la Industria Láctea encierra un enorme potencial en la medida que los productores de leche se organicen e incorporen tecnologías que los hagan competitivos en el mercado. La experiencia de la industria láctea de Cajamarca es válida como modelo para ganar mercados en otras regiones, incluyendo Lima.

## **20. Minería**

En la Provincia de Chachapoyas no existe ningún emprendimiento minero de importancia, salvo la explotación artesanal de una mina de sal gema. Esto presenta ventajas y desventajas ya que los niveles de contaminación de los cursos de agua son muy bajos gracias a la poca actividad minera.

## **21. Servicios**

Dentro de los servicios se han agrupado las siguientes actividades: Comercio, Turismo, Construcción y Transporte.

## **22.- Comercio**

La ciudad de Chachapoyas tiene de hecho una actividad dinamizadora y es el núcleo de la actividad comercial de la Provincia, en la medida que ninguno de los distritos tiene el enlace exterior y la capacidad de convocatoria. Los diferentes distritos convergen a Chachapoyas para el suministro de insumos, productos y servicios en apoyo a la producción, así como para la venta de sus productos.

En muchos distritos se realizan ferias semanales, con afluencia de compradores de otras zonas, sin embargo estas no tienen la repercusión económica para los distritos.

### **23.- Turismo**

Esta es una de las actividades de mayor futuro para la Provincia. Chachapoyas es el eje articulador del turismo en la región Amazonas, por lo que esta actividad tiene que ser uno de los principales ejes de desarrollo. La economía ha observado un incremento de la oferta de servicios turísticos. Según (DIRCETUR - Amazonas, 2008) existe una diversificada oferta turística gracias a su pasado histórico, culturas vivas, y diversidad biológica que la ha convertido en uno de los principales centros turísticos de la zona Nororiental del país.

Hasta ahora el turismo ha sido marginal en gran medida que no existe ningún tipo de infraestructura de apoyo. Los caminos, la infraestructura de transporte, los servicios de alojamiento y alimentación no solo son insuficientes sino que además no reúnen en algunos casos la mínima calidad para atender turistas tanto nacionales como extranjeros de los segmentos socioeconómicos más altos. Dado el aumento del número de visitantes, se aprecia un aumento de la capacidad instalada de los establecimientos de hospedaje, y un mayor uso de agencias de viaje, restaurantes, discotecas y video pubs. De acuerdo a los expertos y a las expectativas de la misma población, el turismo representa quizás la mayor oportunidad de crecimiento económico en la provincia, no solo para la ciudad de Chachapoyas sino también para los distritos, los que mejorarían los ingresos locales ofreciendo servicios de hospedaje, alimentación, artesanías, guías turísticos, abastecimiento de productos y otros. El futuro del turismo en Chachapoyas depende de la calidad de los servicios que preste.

En el caso del transporte existe la posibilidad de llegar a Chachapoyas por vía terrestre y por vía aérea. En algunos distritos existen servicios de alojamiento que reúnen condiciones de calidad, sin embargo las rutas de acceso obligan a un maltrato enorme de los turistas. Las condiciones operativas de las ruinas también dejan mucho que desear en aspectos como: servicios higiénicos, limpieza, señalización, guías turísticos, etc.

### **24.- Construcción**

La Construcción también es una actividad incipiente en gran medida por la falta de proyectos de gran envergadura, el PBI provincial en el rubro construcción representa solo el

2%. Existen sobre todo en la ciudad de Chachapoyas algunas empresas constructoras pero el volumen de proyectos está referido principalmente a obras públicas. Cabe mencionar que no existe capacidad suficiente de la mano de obra calificada, esto se refleja en los métodos constructivos hasta obsoletos.

## **25.- Transporte**

El transporte en la Provincia de Chachapoyas podemos dividirlo en urbano, interdistrital, interprovincial y el transporte aéreo.

El transporte distrital de la Ciudad de Chachapoyas está referido principalmente al servicio de taxis, con regular calidad y con el número suficiente a precios competitivos. No existen moto taxis en la Provincia. No hay una línea de microbuses que ofrezca el servicio de transporte urbano, esto se debe a que no se ofertan rutas internas por parte de las instancias competentes o a lo estrecho de muchas de las calles de la ciudad.

El servicio interprovincial está atendido por pocas empresas regulares, con las limitaciones que presenta la carretera de acceso sobre el tamaño de los vehículos y el volumen de pasajeros. El transporte de productos también está limitado por las limitaciones de la carretera.

## **26.- OPORTUNIDADES DE INVERSION Y POTENCIALIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS**

Indudablemente el futuro desarrollo económico de la Provincia de Chachapoyas esta circunscrito a las siguientes actividades:

- ❖ Turismo
- ❖ Industria láctea
- ❖ Agricultura
- ❖ Piscicultura

### **2.2 POTENCIALIDADES**

- PATRIMONIO NATURAL (DE TIPO PAISAJISTICO, ECOSISTEMAS).



- PATRIMONIO CULTURAL: RESTOS ARQUEOLOGICOS, COSTUMBRES, MUSEOS.
- DIVERSIDAD DE FUENTES DE AGUA.
- MIRADORES NATURALES.
- GASTRONOMIA.
- ARTESANIA.
- ÁREAS APTAS PARA LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y PECUARIA.

### 3.3. PROBLEMAS

PROBLEMAS
Altas tasas de prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de cinco años
Altas tasas de morbilidad y mortalidad materna y neonatal
Alta incidencia de enfermedades gastrointestinales, parasitarias, y dérmicas.
Inadecuadas vías de comunicación de los Anexos a los centros de producción en la Provincia.
Inadecuada oferta de servicios de salud e infraestructura de los puestos de salud a nivel Provincial.
Altas tasas de deforestación y contaminación ambiental
Nula inversión de la producción agropecuaria con sentido empresarial
Desconocimiento de la riqueza turística de la zona
Escasa infraestructura deportiva en al ámbito Distrital
Desconocimiento de los diferentes proyectos de desarrollo para su puesta en marcha en la Provincia.

#### IV.- VISIÓN DE DESARROLLO

***“Chachapoyas se constituirá en una provincia líder, segura y ordenada de la Región Amazonas, que desarrolle acciones intersectoriales y comunitarias en forma conjunta, permanente e integrada que conlleven a la solución de los problemas ambientales, de seguridad ciudadana y de ornato en todo el territorio provincial mediante la participación concertada de las municipalidades distritales para el logro del desarrollo social, económico y humano”.***

#### 4.1.- MATRIZ FODA DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS

Para contextualizar los escenarios posibles y acercarnos a la Visión Estratégica, se ha desarrollado una Matriz de *Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)*, mediante el siguiente modelo:

De acuerdo con el modelo presentado arriba se han identificado los siguientes elementos

de la Matriz FODA: -

#### **4.1.1. Fortalezas**

- La ciudad de Chachapoyas por su condición histórica, es de vital importancia para el país.
- Chachapoyas, es un importante eje integrador y de vinculación con el exterior, es capital del Departamento y sede de la Administración Regional.
- La Administración Municipal frente a sus pares distritales, posee liderazgo a nivel provincial.
- La Administración Municipal provincial cuenta con recurso humano con experiencia en la gestión municipal.
- La provincia dispone de una variedad de pisos ecológicos y condiciones geográficas adecuadas para el desarrollo de la agricultura, la ganadería y la forestación.
- Cuenta con abundante recurso hídrico.
- Incremento de la producción pecuaria en las cuencas ganaderas de la provincia.
- Diversidad biológica existente.
- Existencia de importantes recursos turísticos en la provincia.
- Implementación de proyectos turísticos que impulsarán el turismo regional en el futuro.
- Presencia de universidades y centros superiores de estudio.

#### **4.1.2. Debilidades**

- Ubicación geográfica que no permite el crecimiento económico y social acelerado.
- Débil capacidad de gestión municipal en los distritos.
- Bajos niveles sanitarios de la población urbana y rural.
- Altos índices de pobreza en la provincia.
- Infraestructura y servicios turísticos poco desarrollados y de baja calidad.
- Abandono de los recursos turísticos.
- Aplicación de tecnologías inapropiadas en la producción agropecuaria.
- Baja recaudación de impuestos.

- Falta de información de mercados para la comercialización de sus productos.
- Poca capacidad de organización de los productores para reunir una oferta de productos en volumen, calidad y oportunidad adecuadas.
- Deficientes vías y medios de comunicación.
- Débil conciencia de conservación del medio ambiente.

#### **4.1.3. Oportunidades**

- Existencia de recursos turísticos variados en la provincia.
- Impulso de cadenas productivas en los productos donde se tienen ventajas comparativas que permitan insertarse en el mercado nacional.
- El ecoturismo, el turismo vivencial.
- Capacidad para desarrollo de cultivos andinos y plantas medicinales.
- Existencia de grandes recursos hídricos en la provincia.

#### **4.1.4. Amenazas**

- La existencia de un penal con reos de alta peligrosidad cercana a la ciudad.
- Inmigración de pobladores de la zona rural a la ciudad.
- Enfermedades endémicas como la “uta” en distritos turísticos que pueden infectar a turistas nacionales y extranjeros y amenazar al turismo receptivo.
- Abandono, saqueo y destrucción de los recursos turísticos culturales y naturales.
- Contaminación ambiental.

## **V. PROPUESTA DE DESARROLLO**

### **5.1 Orientaciones generales de las propuestas**

#### **5.1.1 Lineamientos generales**

- A. Desarrollo humano sustentable que orientará la gestión del gobierno distrital a partir del manejo estratégico del territorio de nuestros recursos naturales y de las dinámicas socioeconómicas del distrito.
- B. Generación de medios y mecanismos de implementación de la democracia participativa y directa que permitan y garanticen el protagonismo popular y participar en la toma de decisiones y el control ciudadano en la gestión municipal.
- C. Desarrollo de una cultura que tenga como pilar el respeto a las diferentes inquietudes, sugerencias y aportes de los ciudadanos.

#### **5.1.2 Políticas generales**

- A. Desarrollo de una economía local solidaria e integrada al desarrollo provincial.
- B. Desarrollo de las capacidades y competencias humanas locales.
- C. Respeto a la institucionalidad de las organizaciones sociales, autoridades políticas al distrito.

## **VI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

Seguidamente ofrecemos una reseña de los proyectos a considerar para el cumplimiento de cada una de las líneas estratégicas de acción las mismas que están articuladas con las políticas de estado, así como regional, además toma en cuenta políticas de lucha contra la pobreza, teniendo un enfoque de interculturalidad, equidad, identidad y cultura contemplando los siguientes puntos:

1. HECHOS
2. POTENCIALIDADES
3. PROBLEMA
4. OBJETIVOS A LOGRAR
5. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LOS QUE SE RELACIONA
6. PROPUESTA DE ACCIÓN
7. ESTRATEGIAS
8. METAS O RESULTADOS.

## PROPUESTAS POR DIMENSIONES

ITEM	DIMENSIONES	PROYECTOS	LOCALIDAD	PERIODO/AÑOS				FUENTE DE FINANCIAMIENTO
				2019	2020	2021	2022	
I	<b>SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Dotación de servicios básicos: agua, desagüe, luz, pistas y veredas a los asentamientos humanos.</li> <li>☞ Reordenamiento del tránsito urbano.</li> <li>☞ Construcción de mercados.</li> <li>☞ Construcción del polideportivo Municipal.</li> <li>☞ Construcción de parques zonales e infantiles</li> </ul>	☞ Chachapoyas, sus distritos, anexos y caseríos.	x	x	x	x	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Gobierno Regional</li> <li>☞ Ministerio de Energía y minas.</li> </ul>
II	<b>ECONÓMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Capacitación y Financiamiento para la generación de planes de negocios.</li> <li>☞ Ferias agropecuarias.</li> <li>☞ Energías renovables</li> </ul>	☞ Chachapoyas, sus distritos, anexos y caseríos.	x	x	x	x	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ PROCOMPITE.</li> <li>☞ Foncomún</li> <li>☞ Agro ideas</li> <li>☞ Sierra Exportadora</li> <li>☞ MINAGRI</li> </ul>
III	<b>AMBIENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Construcción del relleno sanitario.</li> <li>☞ Clausura del botadero de basura del atajo.</li> <li>☞ Reforestación de las áreas deforestadas.</li> </ul>	☞ Chachapoyas, sus distritos, anexos y caseríos.	x	x	x	x	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ MINAGRI</li> <li>☞ COFOPRI</li> </ul>
IV	<b>INSTITUCIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Mejora de la Recaudación Tributaria Municipal.</li> <li>☞ Fortalecimiento del Órgano de Control Institucional.</li> <li>☞ Rendición de cuentas en forma periódica.</li> <li>☞ Construcción del nuevo teatro Municipal, Conservatorio de Música, reactivación de la Escuela de Bellas Artes.</li> <li>☞ Reingeniería de la Gestión Municipal.</li> <li>☞ Fortalecimiento del plan de seguridad ciudadana.</li> </ul>	☞ Chachapoyas, sus distritos, anexos y caseríos.	x	x	x	x	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Gobierno Regional</li> </ul>

## 7.1. DIMENSIÓN SOCIAL

### 7.1.1. EJE DE DESARROLLO EDUCATIVO

ITEM	HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LO QUE SE RELACIONA	PROPUESTAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	METAS O RESULTADOS
1.1	Deficiente oferta de servicios educativos e inadecuada infraestructura para el logro de los aprendizajes esperados en los niveles de educación primaria y secundaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ APAFA, apoya en las actividades técnicas pedagógicas y administrativas de los docentes.</li> <li>☞ Programa Escuela de Padres</li> <li>☞ Programas estratégicos de mejoramiento de la calidad educativa a nivel nacional y regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Escasas competencias básicas para el aprendizaje del razonamiento lógico matemático y verbal en estudiantes del 5<sup>to</sup> y 6<sup>to</sup> grado de primaria y de secundaria.</li> <li>☞ Escasa competitividad de estudiantes egresados de secundaria para lograr ingresar a centros superiores.</li> <li>☞ Déficit de infraestructura e implementación de equipamiento tecnológico en la II.EE.</li> <li>☞ Bajo interés para seguir estudios superiores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Adecuada y acertada oferta de servicios educativos así como infraestructura educativa para lograr el mejoramiento de los aprendizajes de las áreas de lógico matemático y comunicación integral</li> <li>☞ Lograr que los estudiantes ingresen a Escuelas y/o centros superiores de estudios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Evaluaciones trimestrales a estudiantes del segundo grado de educación primaria</li> <li>☞ Concursos de razonamiento matemático y verbal en el nivel secundario.</li> <li>☞ Programa Beca 18.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Sistema de información, monitoreo y evaluación de la prestación del servicio educativo.</li> <li>☞ Coordinar y subsanar la atención alimentaria y de salud en las II.EE. con población infantil en riesgo de desnutrición crónica.</li> <li>☞ Evaluaciones reales y locales de aprendizajes con capacidades objetivas en las áreas de matemática y comunicación.</li> <li>☞ Inversión en rehabilitación de infraestructura educativa y dotación de equipamiento virtual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Gestión administrativa educativa e institucional-pedagógica, orientada a la mejora de los resultados de aprendizajes en la II.EE.</li> <li>☞ Capacitación docente trimestral</li> <li>☞ Coordinaciónes y gestiones ante la UGEL, DREA (Gobierno regional).</li> <li>☞ Brindar charlas y asesoramiento de aptitud vocacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Docentes capacitados y preparados.</li> <li>☞ Estudiantes con mayor grado de comprensión lectora y razonamiento matemático a un 70%</li> <li>☞ Infraestructura adecuada y equipada a un 90% del total.</li> </ul>

## 7.1.2. EJE DE DESARROLLO NUTRICIONAL / SANEAMIENTO BÁSICO

ITEM	HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LO QUE SE RELACIONA	PROPUESTAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	METAS O RESULTADOS
1.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Inadecuadas prácticas de hogares familiares en el cuidado y alimentación infantil (menores de 5 años)</li> <li>☞ Escasa disponibilidad de alimentos de orden nutricional para el sustento de niños menores de 5 años.</li> <li>☞ Deficiente cobertura en agua potable y saneamiento básico de calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Compromiso de los padres de familia al cambio de actitud en lo nutricional</li> <li>☞ Programa Nacional de Alimentación "Qalywarma"</li> <li>☞ Política de estado en inversión en obras de saneamiento básico (agua y desagüe)</li> <li>☞ Desarrollo de eventos en capacitación en temas nutricionales "ESSALUD"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Alta tasa de desnutrición crónica de niños menores de 5 años.</li> <li>☞ Escases de las dietas alimenticias balanceadas para el soporte nutricional</li> <li>☞ Enfermedades gastrointestinales en niños jóvenes y adultos.</li> <li>☞ Desconocimiento parcial sobre el grado nutricional de algunos elementos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Disminución de la tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años.</li> <li>☞ Mayor y mejor disponibilidad de productos alimentarios en el consumo humano.</li> <li>☞ Disminución y mejora en las enfermedades gastrointestinales</li> <li>☞ Mayor grado conocimiento en cultura alimenticia y nutricional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Programa estratégico o Descentralizado y articulado nutricional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Implementación de programas de unidades productivas</li> <li>☞ Programa de la diversificación de la producción agropecuaria</li> <li>☞ Campañas permanentes de sensibilización y difusión referida a la problemática nutricional.</li> <li>☞ Mejoramiento del sistema de agua y desagüe.</li> <li>☞ Implementación del programa local de letrinización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Promover en las comunidades políticas de alimentaciones saludables y sanas.</li> <li>☞ Incidir en la práctica de las madres de familia en la preparación de dietas saludables.</li> <li>☞ Acceso y uso de aguas tratadas</li> <li>☞ Preparación de alimentos en campañas laborales comunales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Reducir al 2022 la desnutrición crónica en niños menores de 5 años. Así como las enfermedades gastrointestinales en adultos.</li> </ul>



## 5.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### 5.2.1. EJE DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ITEM	HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LO QUE SE RELACIONA	PROPUESTAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	METAS O RESULTADOS
2.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Escasa diversificación de cultivo de pan llevar.</li> <li>☞ Olvido de conocimientos de practicas tradicionales sostenibles en el uso de las tierras de cultivo.</li> <li>☞ Poca infraestructura para el uso de sistemas de regadío.</li> <li>☞ Baja fertilidad de los suelos agrícolas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Diversidad de ecosistemas</li> <li>☞ Suelos y climas adecuados para el cultivo</li> <li>☞ Existencia de árboles frutales</li> <li>☞ conocimiento de técnicas agrícolas conservacioni - stas</li> <li>☞ Potencial en recursos hídricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Baja productividad agraria</li> <li>☞ Falta de manejo técnico agrícola</li> <li>☞ Deforestación continua.</li> <li>☞ Incremento de plagas y fenómenos naturales nocivos en la agricultura</li> <li>☞ Falta de planificación en relación al calendario agrícola.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Tener acceso y Disponibilidad de los productos alimenticios.</li> <li>☞ Contar con sistemas productivos adecuados</li> <li>☞ Combatir y prevenir plagas y enfermedades agrícolas</li> <li>☞ Realizar reforestación en las zonas deforestadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Seguridad alimentaria.</li> <li>☞ Acceso y disponibilidad de alimentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Elaboración de un plan de conservación de suelos</li> <li>☞ Establecer convenios con entidades estatales para la reforestación</li> <li>☞ Contrarrestar el avance desmedido de la tala de árboles para uso de combustión.</li> <li>☞ Realizar estudios en forma conjunta con la UNTRM de aguas y suelos.</li> <li>☞ Ferias agropecuarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Implementación de un programa de seguridad y permanencia alimenticia</li> <li>☞ Efectivizar la formación y creación de bio huerto escolares y vecinales</li> <li>☞ Construir canales de regadío</li> <li>☞ Contratar técnicos y/o profesionales expertos en el agro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Al 2022 conseguir un avance observable en el incremento y sostenibilidad en la producción agrícola, así como en seguridad alimentaria.</li> </ul>

## 5.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### 5.2.2. EJE DE DESARROLLO (TRANSPORTE)

ITEM	HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LO QUE SE RELACIONA	PROPUESTAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	METAS O RESULTADOS
2.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Vías de comunicación rural en malas condiciones de transitabilidad</li> <li>☞ Poca o casi nula presencia de un programa de mantenimiento vial.</li> <li>☞ Muchas dificultades en el traslado del poblador en las zonas rurales por razones geográficas y climatológicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Comunidades organizadas y perseverantes</li> <li>☞ Apoyo esporádico de pro vías</li> <li>☞ Suelos de consistencia frágil y tratable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Dificultades notorias al acceso a los centros de producción y algunos mercados locales así como provinciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Mejorar las condiciones de acceso e integración comunal.</li> <li>☞ Incentivar e implementar la creación de mercados agropecuarios.</li> <li>☞ Dotar de apoyo económico para la construcción de infraestructura de mercado.</li> <li>☞ Mejoramiento, intercambio mercantil, local y provincial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Programa estratégico “accesibilidad a servicios sociales básicos y oportunidades de libre mercado”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Fortalecimiento de un comité de mantenimiento vial.</li> <li>☞ Programa de interacción vial distrital</li> <li>☞ Formar y establecer la presencia de un comité funcional de acceso y prestación mercantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Mejoramiento de caminos de herradura.</li> <li>☞ Rehabilitación de caminos vecinales.</li> <li>☞ Mantenimiento permanente de caminos y trochas carrozables.</li> <li>☞ Trabajos comunales en las zonas focalizadas de acceso vial transitable.</li> <li>☞ Creación de nuevos mercados agropecuarios en la parte rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Al 2022 consolidar la construcción y mejoramiento de caminos rurales y trochas carrozables en un 70%</li> </ul>

## 5.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### 5.2.3. EJE DE DESARROLLO TURÍSTICO

ITEM	HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LO QUE SE RELACIONA	PROPUESTAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	METAS O RESULTADOS
2.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El paisaje natural la navegación de aventura no están siendo promovidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diversidad de pisos ecológicos</li> <li>Abundancia de recursos naturales y forestales</li> <li>Cause y recorrido de todo el río marañón (zona semi tropical)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de infraestructura para recibir y albergar a los turistas nacionales e internacionales.</li> <li>Falta de compromiso del sector público y privado para mejorar el nivel de servicio al turista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivar y apoyar la construcción de hospedajes.</li> <li>Mejorar el consumo de alimentos agrícolas de la zona.</li> <li>Propiciar e incentivar la construcción de locales y centros recreativos.</li> <li>Fomentar y auspiciar la creación privada de negocios dedicados a los servicios de estadía y alimentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción e impulso de desarrollo turístico y la identidad cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar el inventario turístico distrital</li> <li>Conservación restauración y mantenimiento de las áreas naturales protegidas e intangibles.</li> <li>Difusión total del potencial turístico de la zona.</li> <li>Impulsar e incentivar el turismo local provincial, regional e internacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar a conocer sobre el inventario turístico del distrito.</li> <li>Promover el turismo interno (visitas sociales)</li> <li>Revalorar costumbres y tradiciones con eventos socioculturales y deportivos.</li> <li>Concursos gastronómicos monitoreados por la municipalidad.</li> <li>Propiciar, promover el deporte acuático, así como natación de aventura (río Marañón)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conseguir al 2022 un incremento del 15% de turistas nacionales y extranjeros</li> </ul>

## 5.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### 5.2.4. EJE DE DESARROLLO ENERGÉTICO

ITEM	HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LO QUE SE RELACIONA	PROPUESTAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	METAS O RESULTADOS
2.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Los servicios básicos (energía eléctrica) en el área urbana es deficiente y de mucha carencia en las zonas rurales de distrito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Recursos hídricos en gran cantidad</li> <li>☞ Gran cantidad de desechos procedentes de la agricultura</li> <li>☞ Gran cantidad de excretas de animales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Carencia de comodidades infraestructurales para recibir y albergar a los turistas nacionales e internacionales.</li> <li>☞ Poco ingreso económico o casi nada del área de turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Implementar programas para la generación de biogás o energías renovables</li> <li>☞ Fomentar la implementación de mini hidroeléctricas en las zonas rurales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Consolidar en su totalidad el funcionamiento del servicio interconectado eléctrico.</li> <li>☞ Construcción en algunos anexos mini centrales eléctricas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Gestionar y preservar ante las autoridades regionales y nacionales para conseguir electrificación distrital a través de electrificación rural</li> <li>☞ Invertir en construcción de mini centrales energéticas</li> <li>☞ Buscar fuentes externas de financiamiento de energías renovables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Coordinación y firma de convenios con el gobierno regional de Amazonas</li> <li>☞ Gestionar recursos económicos de parte del Ministerio de Energía y Minas.</li> <li>☞ Considerar una partida proveniente de FONCOMÚN para construir mini hidroeléctricas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Incrementar el servicio de energía en las partes rurales en un 20% .</li> </ul>

### 5.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

#### 5.3.1. EJE DE DESARROLLO CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ITEM	HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LO QUE SE RELACIONA	PROPUESTAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	METAS O RESULTADOS
3.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Pésimas y/o malas condiciones sanitarias</li> <li>☞ Ineficiencia e inexistencia de servicios básicos</li> <li>☞ Desinterés y poca valoración de los recursos paisajísticos para actividades de ecoturismo</li> <li>☞ Pérdida de bosques ecológicos, uso indiscriminado de productos químicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Recursos naturales</li> <li>☞ Biodiversidad ecológica</li> <li>☞ Compromiso social y cultural de los pobladores para la aplicación de prácticas conservacionistas del medio ambiente y recursos naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Inadecuado e ineficiente gestión comunal para la conservación del medio ambiente</li> <li>☞ Contaminación acelerada e incontrolable del medio ambiente y pérdida irreparable de los recursos naturales e hídricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Potenciar la capacidad comunal para la conservación del medio ambiente.</li> <li>☞ Disminuir la contaminación ambiental y pérdida de recursos naturales y especies hídricas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Uso adecuado y sostenible de los recursos naturales.</li> <li>☞ Programa de conservación del medio ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Zonificación económica y ecológica del distrito</li> <li>☞ Construcción del relleno sanitario.</li> <li>☞ Tratamiento especial de aguas servidas</li> <li>☞ Reciclaje adecuado y responsable de los desperdicios orgánicos e inorgánicos</li> <li>☞ Clausura del botadero de basura del atajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Educar a toda la población urbana y rural sobre el uso debido y adecuado del recurso hídrico natural y energético.</li> <li>☞ Concretar el ordenamiento territorial y ornamental así como ecológico del distrito de Balsas.</li> <li>☞ Desarrollar campañas de información y sensibilización humana sobre problemas de degradación ambiental..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Disminuir el ritmo avanzado de degradación del medio ambiente y de los recursos naturales</li> <li>☞ Fortalecer e incentivar en un 90% la cultura ambiental de toda la población.</li> </ul>

## 5.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

### 5.4.1. EJE DE DESARROLLO URBANO RURAL

ITEM	HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LO QUE SE RELACIONA	PROPUESTAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	METAS O RESULTADOS
4.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ La capital distrital así como los respectivos anexos, caseríos no cuentan con calles adecuadas ni bien definidas.</li> <li>☞ La municipalidad distrital no cuenta con un programa de mantenimiento o integración vial distrital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Municipalidad debidamente organizada.</li> <li>☞ Se cuenta con agentes municipales</li> <li>☞ Presencia de algunas instituciones públicas</li> <li>☞ Compromiso social con el cambio del ornamento de los pueblos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Falta de áreas de distracción para la población.</li> <li>☞ Dificultad en el traslado del poblador debido a factores climatológicos.</li> <li>☞ Insuficiente programa de mantenimiento vial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Desarrollar el crecimiento demográfico con un determinado orden y ornamental</li> <li>☞ Dotar de servicios básicos :agua, desagüe, luz, pistas y veredas a los asentamientos humanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Desarrollo urbano y rural.</li> <li>☞ Vivienda construcción y saneamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Dotación de servicios básicos: agua, desagüe, luz, pistas y veredas a los asentamientos humanos.</li> <li>☞ Reordenamiento del tránsito urbano.</li> <li>☞ Construcción de mercados.</li> <li>☞ Construcción del Polideportivo municipal.</li> <li>☞ Construcción de parques zonales.</li> <li>☞ Construcción de parques infantiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Promover y participar activamente como gobierno edil en el crecimiento del plan de desarrollo urbano y rural</li> <li>☞ Mejorar y ampliar las vías de comunicación hacia los poblados rurales.</li> <li>☞ Establecer áreas de recreación (parques, polideportivos)</li> <li>☞ Hacer un plan de tránsito vial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Desarrollo y crecimiento demográfico ordenado y equilibrado en la capital del distrito y zonas rurales.</li> </ul>

## 5.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

### 5.4.2. EJE DE DESARROLLO CÍVICO INSTITUCIONAL

ITEM	HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LO QUE SE RELACIONA	PROPUESTAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	METAS O RESULTADOS
4.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ La municipalidad como entidad gestora y promotora del desarrollo local se encuentra con muchas limitaciones ya que no cuenta con personal técnico y profesional calificado, equipamiento maquinaria y otros</li> <li>☞ La poca y débil participación ciudadana en la toma de decisiones consensuadas en el presupuesto participativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Existencia de personajes representativos y profesionales natales del distrito</li> <li>☞ Instituciones sociales con carácter y actitud progresista y perseverante (P.N.P) (rondas campesinas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ No existen la aprobación de proyectos de inversión financiera para gestar el cambio social</li> <li>☞ Plan estratégico de gestión municipal tiene beneficencias que no permiten el lanzamiento y fortalecimiento de la gobernabilidad edil.</li> <li>☞ Las inversiones en equipamiento capacitación del personal dotación de servicios son insuficientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Consolidar a la municipalidad como una institución líder y conductora del cambio social y estructural.</li> <li>☞ Mejorar los mecanismos de participación organizador de la población.</li> <li>☞ Elevar los niveles de cultura cívica en los pobladores del distrito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Fortalecimiento institucional y equidad gubernamental edil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ La Reingeniería de la gestión Municipal.</li> <li>☞ Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la municipalidad</li> <li>☞ Mejora de la recaudación tributaria municipal.</li> <li>☞ Fortalecimiento del órgano de Control Institucional.</li> <li>☞ Rendición de cuentas en forma periódica.</li> <li>☞ Construcción del nuevo Teatro Municipal, Conservatorio de Música y Reactivación de bellas artes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Modernizar administrativa, orgánica e infraestructural y técnicamente la municipalidad.</li> <li>☞ Organizar a la población en comités de (gestión y de defensoría)</li> <li>☞ Fortalecer a la autoridad municipal en temas como: desarrollo urbano, medio ambiente, promoción empresarial, y prestación de servicios básicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Lograr el ordenamiento territorial</li> <li>☞ Satisfacer las necesidades sanitarias básicas del distrito en un 90%.</li> <li>☞ Promover oportunidades de desarrollo socioeconómico al menos en los pueblos más accesibles.</li> <li>☞ Implementar una administración moderna y ejecutar un plan estratégico.</li> <li>☞ Rescatar los valores y costumbres ancestrales.</li> </ul>

